



Alterna en la Noche 2019

Ocio. Alterna con el Cine

<p>Qué es</p>	<p>Te invitamos a que disfrutes de una película o documental en los históricos Cines Albéniz, que forman parte de la historia de nuestra ciudad, cuando cada edificio tenía su personalidad propia. Hoy en día no sólo es emblemático por su característica edificación y remodelación, sino que lleva a sus salas unas películas menos comerciales, un cine mucho más alternativo y comprometido, en el que, además, podremos ver la película o documental en versión original.</p>	
<p>Fecha</p>	<p>Realización</p> <p>Sábado 5 de octubre Sábado 12 de octubre Viernes 1 de noviembre Sábado 23 de noviembre</p>	<p>Inscripción</p> <p>Del 2 al 4 de octubre de 2019 Del 9 al 11 de octubre de 2019 Del 30 al 31 de octubre de 2019 (Un solo día de inscripción) Del 20 al 22 de noviembre de 2019</p>
<p>Plazas</p>	<p>30</p>	
<p>Horario y acceso</p>	<p>Obligatorio presentar D.N.I. al comienzo de la actividad</p> <p>Se podrá acceder a la actividad hasta un máximo de <u>5 minutos pasada la hora</u> prevista de inicio, por lo que se recomienda llegar al lugar de ejecución de la misma al menos con 10 min. de antelación. Pasado este tiempo se perderá el derecho a ningún tipo de reclamación.</p> <p>En esta actividad no podrás inscribirte in-situ</p> <p>A partir de las 21 h. se podrá retirar la entrada en taquilla para las últimas sesiones de cada una de las salas.</p>	
<p>Dónde</p>	<p>Distrito Centro Cines Albéniz c/ Alcazabilla, 4</p>	 
<p>Programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visionado de una película disponible (dentro del horario de la actividad, últimas sesiones) en cualquiera de las salas, <u>siempre que dispongan de localidades.</u> • Fin de la actividad. 	
<p>Material</p>	<p>Necesario</p>	
	<p>Aconsejable</p>	
<p>Proveedor</p>	<p>Cine Albéniz – Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.</p>	
<p>Observaciones</p>	<p>Sujeto a política de Sanciones recogida en la Normativa de Participación</p>	
<p>Requisitos de Participación</p>	<p>Estar registrado en la Base de Datos de Juventud. De 16 a 35 años. Los menores de edad han de presentar autorización del responsable legal. Ver normativa del programa en www.juventud.malaga.eu</p>	